

ECOS DEL NAZARENO



cofradesmerraja.com

SEMANA SANTA 2001

ECOS DEL NAZARENO



SEMANA SANTA 2001

Coordinación: José Fco. López, Alfonso Pagán Pérez y Eduardo Vilar Rico.

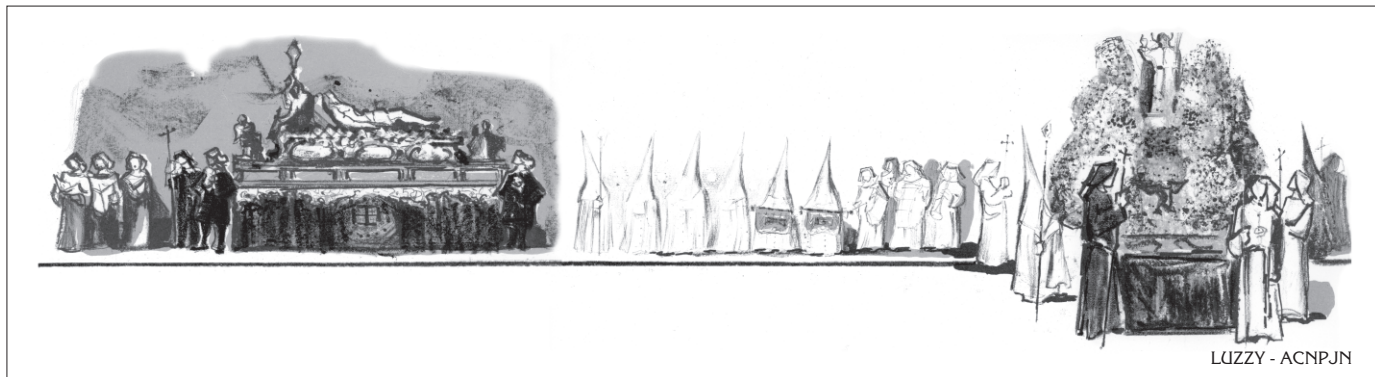
Ilustraciones: Moisés Ruiz (Portada), Archivo Cofradía N. P. Jesús Nazareno (ACNPJN), Archivo Municipal de Murcia (AMM), Casaú. **Impresión:** Imprenta Nicomedes Gómez, Cartagena. **Edita:** Real e Ilustre Cofradía de N.P. Jesús Nazareno (Marrajos). Año XXII. Depósito Legal: MU-324-1997



CASAÚ - ACNPJN

ÍNDICE

	Pag.
Los símbolos de la Pasión: la Corona de Espinas, los Clavos y el Paño de la Pureza. <i>Luis Vitaller Prieto</i>	4
Sobre la Muerte y la explosión de la Vida. El Encuentro. <i>José E. García Soler</i>	11
Una Historia asumida por la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno en 1684. La de la Cofradía del Nombre de Jesús. <i>Vicente Montojo Montojo</i> <i>Federico Mestre de San Juan Pelegrín</i>	14



El pasado año 2000 nuestra Cofradía lo inició con el ciclo “Hermandades y Cofradías ante la nueva evangelización: el gran reto del Jubileo del año 2000” que fue todo un éxito tanto por la calidad de los conferenciantes como por la asistencia de público. Significó el pistoletazo de salida de un año lleno de acontecimientos, como fueron las efemérides de las agrupaciones del Sepulcro y Expolio de Jesús o de la Virgen de la Piedad, y que podemos decir que culminamos en el mes de Diciembre con la peregrinación a Roma a ganar el Jubileo y asistir a la audiencia del Papa, tal y como anunciamos en el Cabildo de las Yemas.

Para organizar esta visita se hicieron las gestiones pertinentes con el Vaticano y se programó el viaje con el fin de asistir a la tradicional audiencia de los miércoles, en este caso la correspondiente al 6 de Diciembre. Así, desde primeras horas de la mañana un grupo de marrajos estábamos ya en la Plaza de San Pedro dispuestos a ver al Pontífice en persona y a experimentar emociones y sentimientos imposibles de describir pero que sabíamos que permanecería en nuestro recuerdo de por vida.

Además se trataba de algo que la Cofradía Marraja hacía por primera vez en su dilatada historia y, por tanto, íbamos a ser testigos de unos momentos de especial relevancia: asistir a una audiencia del Papa, verlo en persona, escucharle en el resumen de la catequesis en español, referirse a nuestra cofradía y que el Hermano Mayor tuviese el privilegio histórico de acercarse a él y besar su mano.

Sobre el desarrollo de la audiencia podemos decir que cuando aparece el Papa en la Plaza de San Pedro parece como si quienes allí están se transformaran: se produce una explosión de alegría, júbilo, emoción, en definitiva se tiene la sensación como si algo sobrenatural apareciera ante nosotros. Todo ello ocurría en una plaza repleta de fieles venidos de nueve países, algunos tan lejanos como Indonesia, Méjico y Estados Unidos.

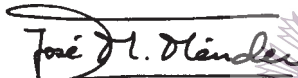

S. S. Juan Pablo II es el Papa número 264 de la Iglesia Católica, pero tendremos que aceptar que será histórico por su obra, por la trascendencia de sus intervenciones, por su presencia en tantos y tantos países de todo el mundo, por su capacidad de convocatoria... A este Papa, polaco de nacimiento, “el viajero” como se le conoce, íbamos a tener

el privilegio de verlo en la Plaza de San Pedro, en el Vaticano, el Estado más pequeño del Reino más grande, como se le define, y en el año del Gran Jubileo. Cuando con el papamóvil recorre la plaza saludando a los asistentes, resulta sobrecogedor ver las pasiones que despierta a su paso. Y es que realmente creo que o encontraremos en la historia a nadie que haya tenido la capacidad de convocatoria de Juan Pablo II.

Una vez el Papa leyó en italiano la catequesis de esa audiencia, pasó a leer un resumen en diferentes idiomas; al hacerlo en lengua española (éramos ocho grupos), terminé con estas palabras textuales: “Saludo con afecto a todos los peregrinos de lengua española, especialmente a la Cofradía de Jesús Nazareno de Cartagena y a la Fundación Tonino Cascareli. Que vuestra peregrinación jubilar en este Año Santo os ayude a exclamar con fe la invocación “Venga tu Reino” que Cristo nos enseñó y a trabajar con todas vuestras fuerzas para apresurar esa venida”.

Escuchar estas palabras en la Plaza de San Pedro en boca del Papa, de este histórico Papa, creo que significó todo un privilegio para los que allí estábamos, puesto que era la primera vez en la historia de nuestra Cofradía que sucedía algo así.

Además de los anteriores, y al terminar la audiencia, el Hermano Mayor y su esposa tuvieron el privilegio de saludar a S. S. Juan Pablo II y besar su mano. La sensación que pude sentir en aquel momento no soy capaz de transmitirla, pero si quiero y debo compartirla con todos los marrajos porque en aquel momento mi presencia allí, mi cercanía al Santo Padre y el hecho de poder besar su mano lo era en representación de la Cofradía. Era la primera vez en nuestra historia que ocurría un hecho como éste, era la primera vez que teníamos este auténtico privilegio por el que debemos sentirnos dichosos y dar gracias de todo ello a N. P. Jesús Nazareno que sin duda hizo posible todo lo ocurrido el 6 de Diciembre del año 2000 en la Plaza de San Pedro del Vaticano, en Roma.


JOSÉ MIGUEL MÉNDEZ MARTÍNEZ
Hermano Mayor 

LOS SÍMBOLOS DE LA PASIÓN: LA CORONA DE ESPINAS, LOS CLAVOS Y EL PAÑO DE LA PUREZA

Continuando con lo ya expuesto el año pasado en “Ecos del Nazareno 2000”, el símbolo iconográfico más importante de la pasión es la “cruz”. Prosigo este tema con otros símbolos iconográficos de la pasión como son: la corona de espinas, los clavos, el paño de la pureza.

Para poder comenzar este trabajo, habrá que hacer un estudio sobre el tema iconográfico, ya que se unen varios momentos o pasajes de la pasión de Cristo. Los momentos bíblicos en el que se relatan estos elementos son dos: en el Pretorio y en el Calvario.

“Los soldados le llevaron dentro del atrio, esto es, al pretorio, y convocaron a toda la corte, y le vistieron una púrpura, y le ciñeron una corona tejida de espinas, y comenzaron a saludarle: Salve, rey de los Judíos”. (Mc 15,16).

“Tomaron, pues a Jesús, que llevando su cruz, salió al sitio llamado Calvario que en hebreo se dice Gólgota, donde le crucificaron”. (Jn 19,17).

En esos momentos la representaciones de Jesús aparecen con todos los atributos de la pasión. La clámide, la corona de espinas, el paño de la pureza, las ataduras, la caña y la cruz. Pues bien, teniendo en cuenta que los datos históricos que conocemos acerca de cómo eran los clavos, de cómo se realizó la corona, cuál era la túnica que llevaba Jesús o los latigazos que le dieron, y que los pocos datos que conocemos son los aportados en los textos Apócrifos, en los autores medievales como Santiago de la Vorágine, Santa Elena, Santa Brígida y sus visiones místicas, San Bernardo o el propio San Luis, rey de Francia sólo podemos utilizar para describirlo la tipología o costumbre utilizada por los romanos a la hora de ajusticiar a los reos de muerte.

La Corona de Espinas

De entre los elementos iconográficos y a la vez simbólicos que lucen las imágenes devocionales de

Jesús, es sin duda la corona de espinas el elemento principal. No se concibe ninguna imagen de devoción o incluso de procesión, sin la corona que lo consagra como rey.

La corona es un símbolo polivalente: Autoridad, gloria, virtud, victoria y prosperidad. La corona, es un cerco de flores naturales o imitadas de ramas, o de metal precioso, con que se ciñe la cabeza, y es un simple adorno, una insignia honorífica o un símbolo de dignidad. Antiguamente parece ser que la corona consistía en una rama de árbol doblada sobre sí misma, teniendo un significado sagrado derivado del carácter sagrado del árbol, en las religiones primitivas. Con el paso de los siglos la corona (se colocaba sobre Dioses, héroes, sacerdotes o reyes cuyo poder emanaba de la divinidad) aún manteniendo intacto su primitivo valor simbólico, cambió su materias en oro y plata.

En el próximo Oriente tenía un significado místico-religioso. Entre sumerios y elamitas era una simple banda, mientras que los acadios le añadieron una o varias filas de cuernos. Los reyes asirios aparecen representados con una doble tiara mientras que los reyes persas era una simple cinta de lana con piedras preciosas engarzadas.

En Egipto existieron seis clases de coronas:

- La corona blanca o corona del alto Egipto, es una Tiara que se va estrechando hacia la punta.

- La corona roja o del bajo Egipto, tienen forma troncocónica, con un apéndice vertical en la parte posterior, de cuya base arranca una tira, posiblemente una varilla de metal que termina en espiral en la parte delantera.

- El Psen o doble corona manifiesta la unión del alto y bajo Egipto.

- El Jepres o corona azul, la portaba el rey para la guerra y la caza.





Sarcófagos Paleocristianos. ACNPJN.

- El Nemes es una corona real formada por una banda que ciñe la frente, pasa por detrás de las orejas y cae sobre el pecho.

- La corona de Atef es la corona blanca adornada con un tocado de plumas a los lados.

Las coronas griegas y romanas eran en un principio de follaje o de flores trenzadas; después de metal, especialmente de oro con piedras preciosas. En Grecia se utilizaban las coronas como distintivo de un cargo o como premio a los vencedores de los juegos y a los que había prestado servicio a su patria. En las ceremonias religiosas se coronaba al Dios o a la Diosa, a sus sacerdotes y adoradores, así por ejemplo (la vid estaba consagrada a Baco, el laurel a Apolo, el olivo a Atenea...), con esta costumbre se relacionan las coronas funerarias. Así mismo se entregaban coronas en fiestas y banquetes, desde el siglo IV las coronas de olivo fueron premio simbólico para los atletas victoriosos en los Juegos Olímpicos, y las de laurel, que más tarde fueron de oro para los vencedores dramáticos y poéticos. Los romanos concebían coronas como premio a su valentía, la más estimada era la «corona triunfal», que se concedía al general cuando entraba triunfante en Roma (primero fue de laurel, luego de oro). La seguía la «corona oval», que llevaban los generales cuando recibían la ovación. La «obsidional o gramínea» se concedía al libertador de una ciudad, seguía la «corona cívica», de hojas de encina o roble, que se otorgaba al que salvaba a un ciudadano romano en el campo de batalla. La «mural» de oro, se concedía al primero que asaltaba una fortaleza; la «castrense» al que entraba en el campo enemigo salvando fosos. La «naval» se caracterizaba por estar adornada con rostros. La corona «radiada, radial o radiata» la llevaban los dioses y, por tanto, los héroes y los emperadores a quienes se divinizaba. Entre las coronas no honoríficas se encuentra la sacerdotal, la

nupcial, la natalicia, la fúnebre y la *convivialis*.

Pero será en la iconografía cristiana cuando aparezca la corona de espinas como símbolo del martirio de Jesús. Aunque los cristianos de los primeros tiempos intentaron ignorarlas, porque ya era suficientemente infame el tema de la crucifixión como para añadirle este oprobio.

Los artistas del siglo V representaban a Jesús coronado con una diadema real, con una corona de florones o corona de honor en el género de la heráldica medieval. El Románico introdujo la corona real para las representaciones del Cristo Majestad.

La figura de Cristo muerto, con los ojos cerrados, y tocado con la corona de espinas, comienza a extenderse por el norte de Francia y la Alemania Renana a partir del siglo XI (atestiguada por una vidriera de la catedral de Chartres siglo XII). El tema de los sayones que hunden la corona con la ayuda de palos entrecruzados aparece desde el siglo XI según la Biblia de Ripio. Desde finales del siglo XIII, a Cristo se le va a representar sentado con la corona ceñida a la cabeza, y ese gusto por lo pintoresco en este pasaje se va a convertir en la expresión bestial de los verdugos de Cristo.

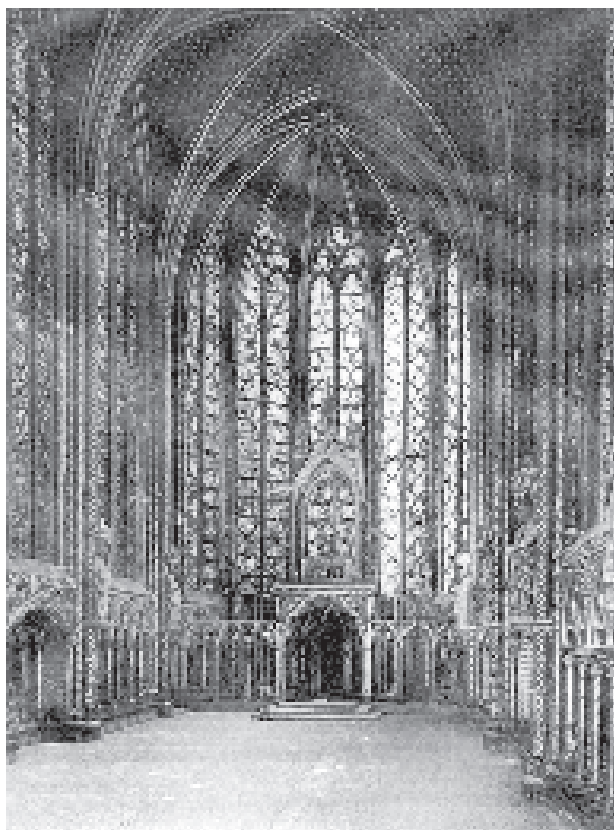
Hasta el siglo XIII, no aparece la corona de espinas, ya que ésta reemplaza a la corona real que ciñe desde entonces la frente del Cristo hacia el suelo. Cada vez más sensibles, esta tendencia al realismo llega en el siglo XIV-XV, a dar sobre la imagen de Jesús todas las apariencias de la naturaleza humana sometida al más espantoso suplicio. Los artistas han reemplazado en los fieles el sentimiento de divinidad por el sentimiento de piedad. Teodoro Studita en su «*Epístola ad Platonem*» (siglo IX) nos dice: «Cada imagen artificial es una semejanza de esto de lo que es imagen, y muestra en sí misma, por la vía de la imitación, la forma de su arquetipo, como fue expresado por Dionisio y

aprendido en las cosas divinas: La verdad en la semejanza, el modelo en la imagen, uno en otro, excepto en la diferencia de la sustancia. Por tanto, quien reverencia una imagen seguramente reverencia a la persona a quien muestra la imagen; no la sustancia de la imagen, sino a aquel que está representado en ella. Ni separa la sencillez de esta veneración el modelo de la imagen ya que por virtud de imitación, la imagen y el modelo son uno". El tema de la coronación de espinas no fue tratado antes del siglo XIV (Duccio, Majestad, 1308-11).

En las esculturas medievales la corona suele ir tallada en la misma imagen pero con el paso del tiempo se solían labrar algunas veces una corona de material más rico, para superponerla a la talla. Este tema se siguió desarrollando en los siglos posteriores, pero será en el Renacimiento y sobre todo en el Barroco, cuando las teorías contrarreformistas, dadas por el cardenal Gabriele Paleotti (1582) en su monumental «Discurso intorno alle immagini sacre e profane», en el que se defendía un arte universal, fácil de entender, capaz de influir a la masa de fieles y acercarlos a Dios. Por tanto, un arte como instrumento de propaganda con una finalidad, la de demostrar la fe y que siga tres reglas: deleitar, enseñar y conmover. A partir de ese momento las imágenes llevarán coronas para contribuir a darles más valor emocional y con ello hacerle comprender al fiel, todos los sufrimientos que padeció Jesucristo en su pasión, muerte y resurrección. Desde entonces se generalizó el uso de la corona, y los escultores, muchas veces la tallarán en la propia imagen y otras veces será añadida, que es el caso más común.

Aunque los textos evangélicos no nos confirman que le quitaran la corona hasta llegar al Gólgota según Luis de la Palma, el maestro estuvo coronado desde el momento del Pretorio hasta su crucifixión "No había razón para quitarle la corona al que de verdad era rey por todos los siglos y eterno. Le quitaron la capa roja para vestir con ella su cuerpo místico pero la corona no, porque él es cabeza de este cuerpo". Por eso, muchos escultores en sus representaciones no le han puesto la corona, aunque han dejado constancia del escarnio en sus sienes.

No se sabe con certeza cómo sería o de qué material estaba tejida la corona y son muchas las representaciones que se han hecho sobre la misma. La forma de la corona fue de guirnalda o quizás de casquete que cubría toda la cabeza, que es la más probable. Los que apoyan esta teoría la relacionan con el "pileus", gorro semiesférico de fieltro que utilizaban los romanos en el trabajo. Y la corona clásica que se ajusta a la versión de la corona de laurel que los romanos utilizaban para recompensar a sus héroes y de rápida ejecución. San Bernardo pone en boca de



Interior Sainte-chapelle, Paris. ACNPJN.

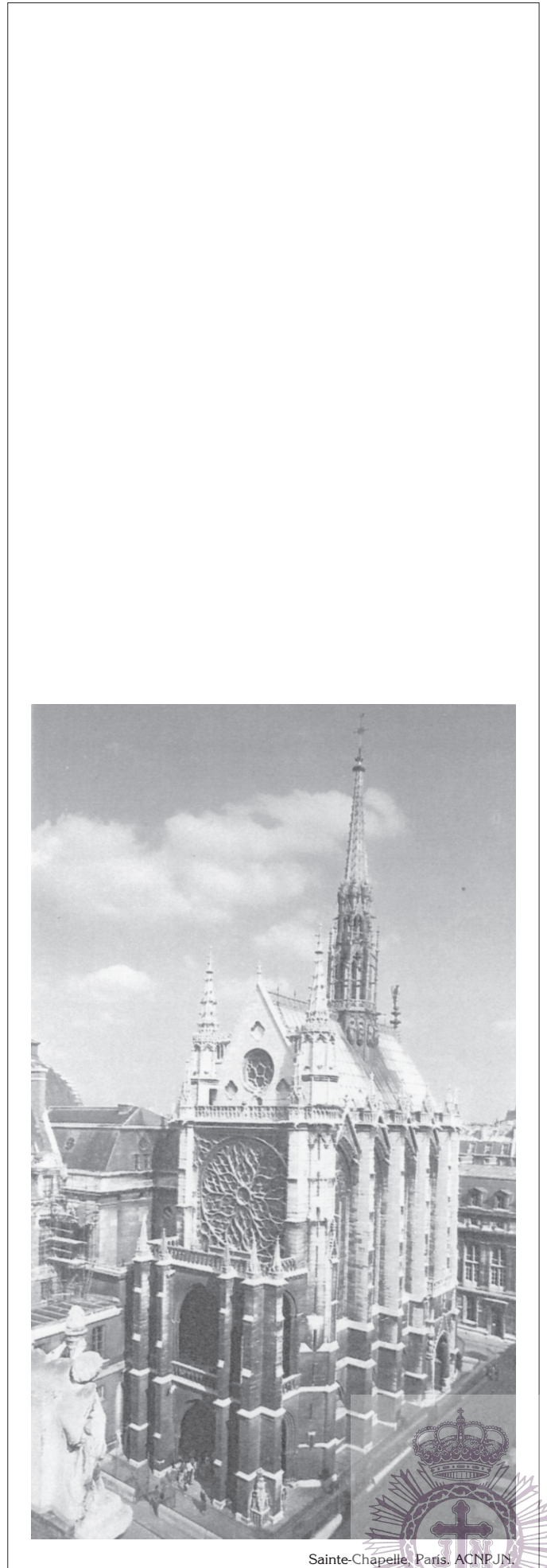
Jesús: “Tú, que no eres más que un hombre, te coronas de flores. Mientras yo, que soy Dios, estoy coronado de espinas”. En cuanto al espino que usaron no se sabe muy bien porque en Israel hay mucha variedad aunque probablemente sería de ramas de azufaifo “*zizíphus vulgaris*”, dada su gran variedad en los desiertos de Jericó, o el “*poterium spinosum*”, zarza flexible muy común en Palestina. Las espinas eran unas largas y puntiagudas, otras cortas y encorvadas, otros, dicen que la corona estuvo tejida con juncos marinos cuyas púas son duras y afiladas como dardos. Y para otros la corona se tejió con tres ramales de dos sarmientos cada uno, una vez hecha la corona, se la clavaron a golpe de tenazas o palos para no lastimarse. El dolor fue terrible, y empezó la sangre a resbalar por su cara. Finalmente las espinas se clavaron en la cabeza, frente y orejas, provocando intensas hemorragias debido a la cantidad de venas en esta zona, “cogían la caña y le golpeaban en la cabeza” (Mt 27, 30).

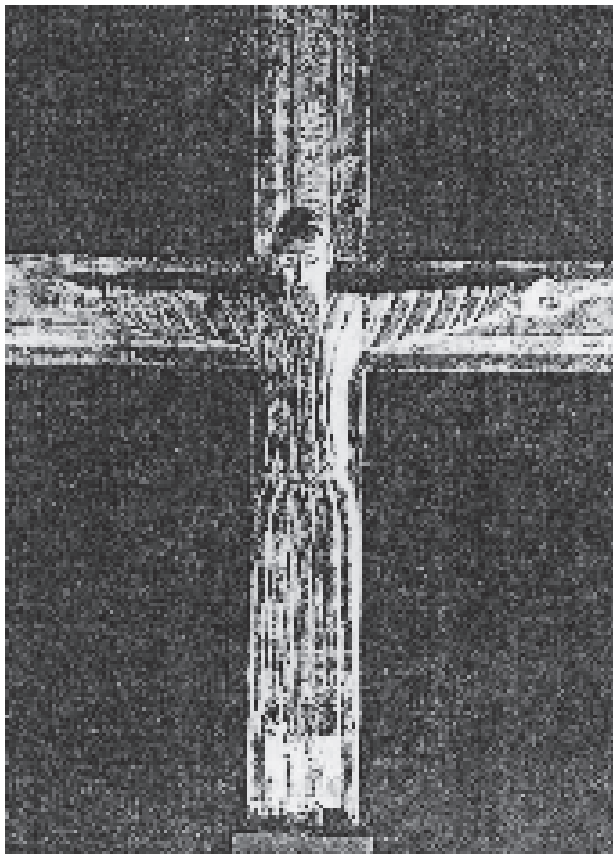
San Bernardo dice que hay tres opiniones acerca de donde se encuentra el alma dentro del cuerpo: unos en el corazón, de donde salen los malos pensamientos, otros en la sangre como “principio de donde procede la vida de los seres animados» y por último en la cabeza que según las escrituras “Inclinó la cabeza y entregó su espíritu”. Los judíos conocían todas estas teorías y por eso buscaron el alma de Jesús en los tres sitios. El corazón con la lanza, en la sangre con los clavos y en la cabeza con la corona de espinas.

Según las palabras de Luis de la Palma “También su corona fue de espinos, y no tenía que ser de otra cosa, nada había en este mundo con que poder hacer la corona que merecía. Todo lo de este mundo termina, se marchita y muere, lo que queda es el amor que se consigue con el sufrimiento como las espinas que punzan e hieren”.

La corona fue el símbolo del martirio en el cristianismo. Los primeros cristianos colocaban coronas de flores en las tumbas de los mártires, en algunos monumentos cristianos aparece una mano, símbolo de Dios que sostiene una corona sobre la cabeza de un santo o mártir (mosaicos de Roma y Rávena). A partir del siglo IV se acostumbró a suspender coronas de orfebrería en las iglesias, sobre el altar. La corona cristiana es un símbolo de santidad, una recompensa gloriosa, algunos santos llevan coronas específicas que se relacionan con su estado terrenal y que puede adquirir en las imágenes los aspectos más diversos:

La reliquia de la corona de espinas no aparece hasta el año 1100 encontrándose dentro de la capilla imperial de Constantinopla. A partir de ese momento





Majestad. Batlló. Museo de Arte de Cataluña. ACNPJN.

aparecen dos versiones. La primera, de 1238, en la que el emperador Balduino II se la regaló a Luis IX el Santo; y la segunda, de 1239, en la que San Luis compra a un mercader veneciano, una reliquia venerada como la auténtica corona de espinas. Lo que sí es cierto es que San Luis, rey de Francia, hizo construir “La Sainte Chapelle” (Capilla Santa, 1243-48) en el patio del palacio real para custodiar las reliquias de la pasión y, en especial la corona de espinas que el soberano había adquirido y que estuvo allí hasta 1791. La idea que inspiró el edificio, según dijo un papa contemporáneo, era que Cristo había coronado a Luis con su propia corona. Y lo que Luis construyó fue una especie de relicario a gran escala. Entregada al arzobispo de Parí en 1804, a partir de entonces se conserva en el tesoro de Nuestra Señora de París. Se compone de un anillo de juncos, sin espinas, pues estas fueron confiadas a diversas iglesias (Pisa, Toulouse, Roma...).

¡Oh bienaventurada espina. / Guirnalda del Rey de la Gloria, Ornato de la Iglesia, / Del mundo medicina Y de nuestra angustia actual / Dulcísima resina!

Los clavos

Después de que Santa Elena consiguiera encontrar la Santa Cruz, siguió la búsqueda de todas las reliquias que estuvieron presente en la pasión de Jesús. La propia Santa Elena mandó años más tarde a Ciriaco, obispo de Jerusalén al Calvario para que buscara los clavos que sujetaron el cuerpo al madero. No hizo falta que éste excavara porque, apenas llegó al lugar donde encontraron la cruz de Cristo, los clavos surgieron por sí mismo, brillando como si fueran de oro. El obispo los recogió, y se los llevó a la reina, quien postrada empezó a orar dando gracias al Señor.

Los clavos son unas piezas de hierro, de longitud y grosor variables, puntiagudos por un extremo y con una cabeza en el otro que sirve para unir dos piezas, para colgar algo o para fines ornamentales. Hay diversas clases según su forma o función: de cabeza plana, de tachuela, de vidriero, de tapicero, de punta de París, de corona hexagonal, de herradura, de barco, de adorno.

Aparte de su valor funcional también ha sido apreciado como elemento decorativo. Los asirios y babilonios le atribuyeron a su punta propiedades profilácticas, por lo que a la hora de construir sus palacios o templos, se colocaban clavos de bronce o cobre para ahuyentar los malos espíritus. Estos clavos votivos, de unos 20 cm. de longitud, tenían la forma de un personaje que llevaba una cesta sobre la cabeza y cuyo cuerpo terminaba en punta. En Europa, durante la Edad Media, se utilizaron los clavos de hierro y

bronce para decorar puertas y muebles, en el Gótico las cabezas de los clavos tuvieron diferentes motivos ornamentales.

Respecto a cómo eran los clavos y cuántos se utilizaron no hay seguridad. Los clavos utilizados para crucificar eran de sección cuadrangular, con cabeza ancha en forma de pirámide alargada de unos 10 o 14 cm. de largo. Tenían la punta roma para evitar un corte limpio en los tejidos y provocar el desprendimiento del condenado. Existen diferentes opiniones en cuanto al número de clavos empleados, unos dicen que solamente con tres: uno en cada mano y otro con que atravesaron sus dos pies juntos. Hay quien por el contrario afirma que fueron cuatro clavos, y que cada pie fue clavado con un clavo sobre el madero, que se ponía en el palo vertical a la altura de los pies aunque también pudo ser que clavarán dos clavos a un pie sobre otro.

Sobre el modo en que lo clavaron también hay diversas opiniones, para unos le tendieron en el suelo, y allí le estiraron los brazos y los pies con fuerza y se los clavaron, después con cuerdas levantaron la cruz hasta ponerla en pie y ponerla en el agujero. Otros dicen que primero se levantó la cruz y se fijó en el suelo, después pusieron escaleras, y subieron con cuerdas a Jesús, para luego crucificarle. Esta es la manera más lógica y está de acuerdo con las costumbres romanas. San Gregorio de Tours afirma que los clavos utilizados fueron cuatro, ya que sostiene el empleo del “*sedile*” o “*suppedaneum*” y que de ellos Santa Elena utilizó dos para confeccionar un freno que regaló a su hijo; otro para refundirlo y hacer una estatua de Constantino y otro lo arrojó al Mar Adriático para calmar las aguas. San Cipriano y San Ambrosio también son defensores de los cuatro clavos aunque este último dice que: Santa Elena encontró los cuatro clavos. Con uno mandó hacer un freno, otro lo mezcló con el metal que confeccionó una diadema para el emperador. De este modo, ambos clavos contribuirían a que brillara en su alma la fe, y a que acertara a llevar las riendas de su gobierno. En las insignias del poder del sacro imperio, se menciona la llamada «Lanza de San Mauricio» (Santo patrono del Imperio) que portaba Enrique II en su coronación, y es la que el historiador Liutpandro de Cremona en su “*Relatio de Legatione Constantinopolitana*”, la considera como una de las reliquias que habían pertenecido al gran Constantino y más apreciadas por Otón I, puesto que su asta estaba fundida con los clavos que horadaron “las manos y los pies de Nuestro Señor y Redentor Jesucristo”. Fue la emperatriz Teófanos la que siguiendo el modelo de lanza de Longinos que poseía el tesoro de Constantinopla, hizo recubrir la punta desnuda de la lanza, que por sí era garantía de victoria celestial, con una funda de tejido bordada con hilos de oro y

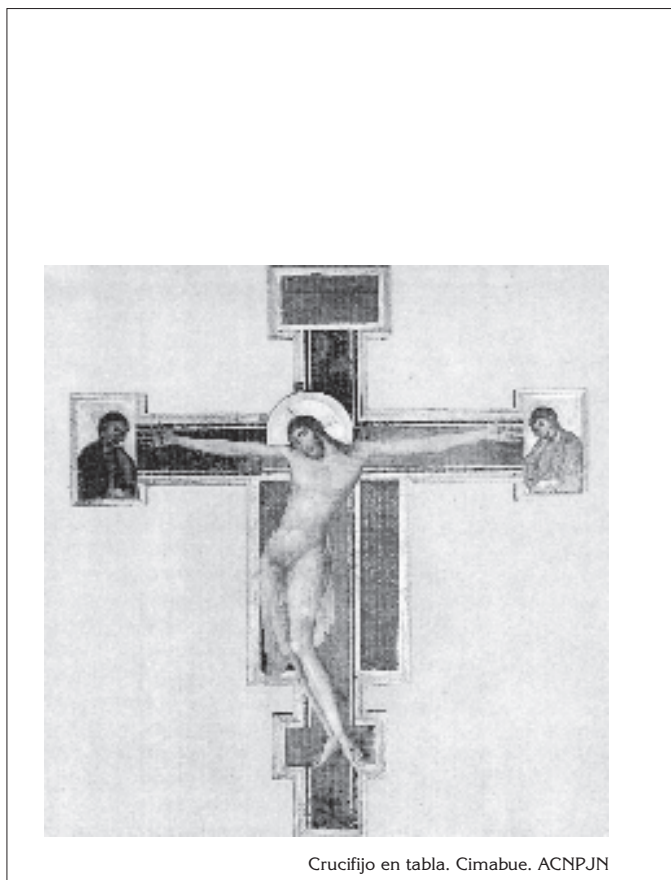


Corona de espina en la bóveda. ACNPJN

pedras preciosas y coronaría con la cruz de Cristo sobre un globo terráqueo (fol.11r del Sacramentario de Enrique II).

El crucificado de tres clavos no aparecerá hasta el siglo XIII debido a los cambios introducidos en la plástica, en la estética y sobre todo a raíz de la estigmatización de San Francisco de Asís. La consolidación de la nueva iconografía es obra de los pintores de la Toscana, como por ejemplo Cimabue. A pesar de las revelaciones de Santa Brígida, de la beata Verónica de Binasco de cómo fue la crucifixión o de artistas como Francisco Pacheco que en sus tratados “Arte de la pintura” (1649), nos habla de las cuestiones iconográficas y especialmente en la necesidad de representar al crucificado con cuatro clavos en contra de otros autores. Durante los siglos XIV al XV van a ir desapareciendo las representaciones de los Cristos de cuatro clavos aunque quedan algunos autores Velázquez, Montañés.

En cuanto dónde o en qué lugar fueron clavados Santo Tomás nos los relata perfectamente y nos dice que fue clavado por las manos “sino veo en sus manos la señal de los clavos y no meto mi mano en el agujero de los clavos y mi mano en su costado, no creeré”, (Jn 20, 25). Aunque otros autores sostienen que los clavos atravesaron el carpo pero es más que imposible ya que hay que tener una gran precisión, esta es la teoría de Barbet. O la otra teoría que dice que los clavos entraron por el amplio espacio entre el cúbito y el radio. Lo más probable es que le taladrasen las muñecas para sostener el peso del cuerpo, mas que en la palma de la mano.



Crucifijo en tabla. Cimabue. ACNPJN

San Bernardo pone en boca de Jesús estas palabras: “Tú llevas tus manos enguatadas; yo, en cambio, tengo las mías atravesadas por gruesos clavos”.

El paño de la pureza

No existen datos bíblicos o santos que nos afirmen si Jesús fue crucificado desnudo o no. Aunque dice el Evangelio que le crucificaron desnudo, repartieron sus vestidos y echaron a suertes su túnica “los soldados hicieron cuatro partes con sus ropas y cada uno tomó la suya” (Jn 19, 23). Dice San Ambrosio que el Señor subió desnudo a la cruz, para vencer el mal del mundo y el propio San Agustín, dice que alguien quiso evitarle aquella vergüenza y le dio un paño con que cubrir su desnudez.

Según la costumbre romana los crucificados eran clavados de espalda, de ahí a que se dejaran desnudos, pero Jesús fue crucificado de cara al pueblo. Llevaba Jesús como todos los judíos, una túnica corta y sin mangas interior, encima de ella, la túnica larga de largas mangas y un manto sobre los hombros. La túnica estaba hecha sin costuras “esta túnica no tenía costura, estaba toda tejida de arriba abajo” (Jn. 19, 23). Por eso los soldados no quisieron dividirla, porque era muy valiosa, y por eso la echaron a suertes, y al que le tocase se la llevaba entera. Los hebreos dejaban al crucificado un paño anudado por la cintura o “*perizoma*”. Otra teoría es que Jesucristo

llevara el “*subligaculum lumbarum*”, especie de calzón corto.

El tema del paño de la pureza ha pasado por varias etapas a la hora de representarlo, aunque existen algunas imágenes de Cristo desnudo (Renacimiento) desde la antigüedad el crucificado se representó tapado, aunque fuese con un pequeño paño, bien por la influencia pagana o por su recuerdo de cómo solían crucificarse a los condenados. Más tarde empezará a vestirse a Jesús con una túnica larga, sin mangas, llamada “*colobium*” que persistirá hasta el Románico. En el siglo VIII hará su aparición unas enaguas cortas que parten de la cintura, de estas enaguas se irán acortando o alargando hasta llegar al sudario tal y como hoy se conoce. A este sudario se le harán nudos e incluso se le pondrán sogas para recogerlo, describiendo la belleza del cuerpo o la violencia del suplicio.

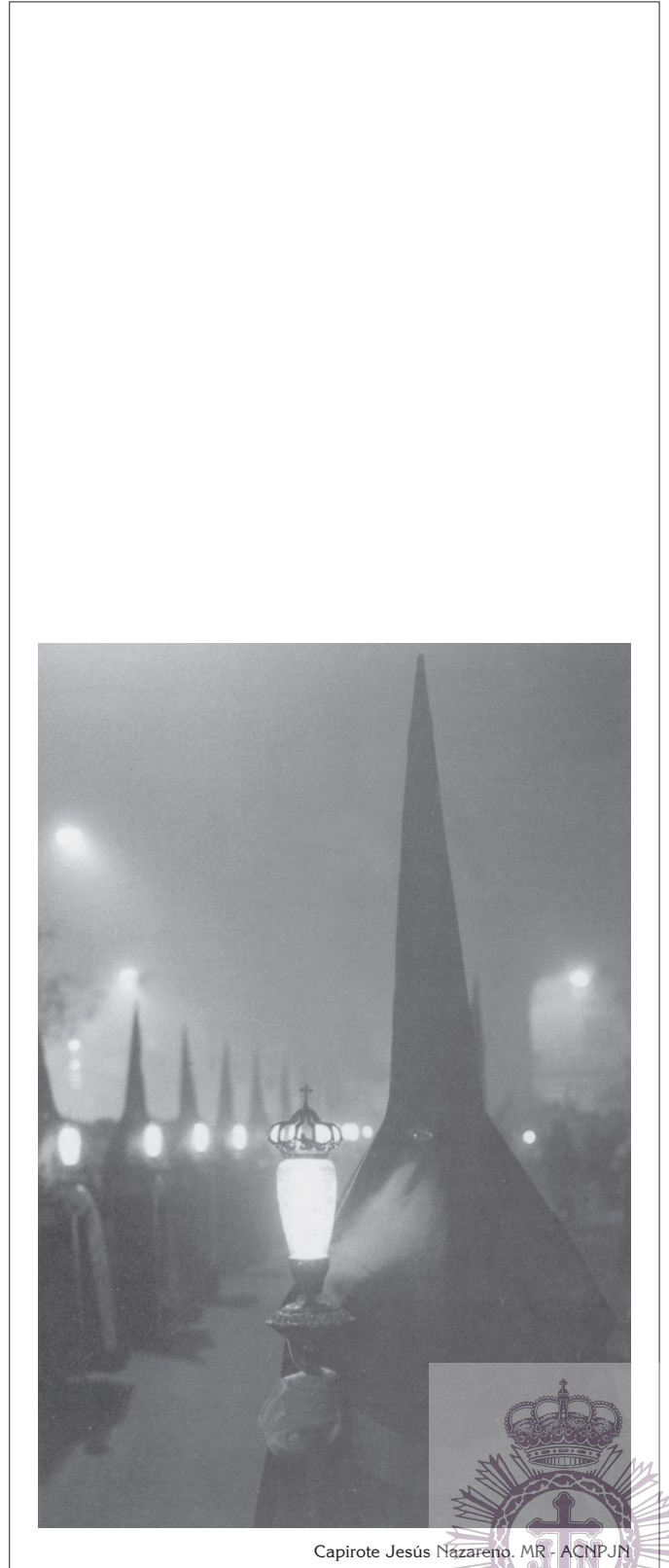
LUIS VITALLER PRIETO

BIBLIOGRAFÍA:

- ALFRED LEROY. Origen del arte cristiano. 1958.
- DE LA PALMAN, L. (1977). La pasión del Señor. Ediciones Palabra, 5. A. Madrid.
- DE LA VORÁGINE, SANTIAGO (1997). La leyenda dorada I y II. Alianza forma. Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO (1990). Arte romano. C.S.I.C. Madrid.
- GASTON DUCHET-SUCHAUX Y MICHEL PASTOUREAU. La Biblia y los santos. Alianza editorial.
- ELIADES, M.. Imágenes y símbolos.
- ENCICLOPEDIA SALVAT MONITOR. Salvat S.A. de Ediciones. Pamplona, 1968.
- HISTORIA UNIVERSAL DE LA PINTURA. Summa pictórica. Vol. I, II, IV, V y VI. Editorial Planeta S.A., 1999.
- LA SAGRADA BIBLIA. Nacar colunga. Biblioteca de autores cristianos. Editorial católica, SA. 1973, Madrid.
- LESAGEL, R.. Ornamentos y objetos litúrgicos. Editorial Casall y Vall, 1959.
- SHAVER- CRANDEL, A. Introducción a la historia del arte. La Edad Media.. Universidad de Cambridge. Editorial Gustavo Gili, S.A.
- REAU, L.. «Iconografía de la Biblia». Iconografía del arte cristiano. Ediciones del Serbal. 1997.
- REAU, L.. «Iconografía de los Santos». Iconografía del arte cristiano. Ediciones del Serbal. 1997.
- REAU, L.. «Introducción general». Iconografía del arte cristiano. Ediciones del Serbal. 1997.
- W. AA. (1985). El mundo bizantino siglos XI - XV. Historia Ilustrada de las formas artísticas Alianza Editorial. Madrid.
- W. AA. (1984). El mundo cristiano siglos III - XI. Historia Ilustrada de las formas artísticas. Alianza Editorial. Madrid.
- W.AA. (1992). La edad Media. Historia Universal del Arte, vol. III., IV, V Editorial Planeta. 5. A.

SOBRE LA MUERTE Y LA EXPLOSIÓN DE LA VIDA. EL ENCUENTRO

Partir de la idea de la celebración del Encuentro como una procesión más, o una representación teatral, con componentes escenográficos incluidos, que se produce en Cartagena al amanecer del Viernes Santo no deja de ser una aproximación carente de profundidad. Cabría preguntarse por qué precisamente al amanecer, o a qué se debe su coincidencia temporal con el estallido de la primavera. Por qué una representación dramática con imágenes exentas, aisladas, y elevadas en el altísimo trono cartagenero, copando los cuatro puntos cardinales de el Lago, nostalgia de tiempos pretéritos, cuando el hecho narrativo se circunscribía a la aparición de las imágenes en la plaza y al desarrollo del drama, del Encuentro. Muerte y Resurrección en una escena que resume los miedos seculares, y que a la vez celebra con regocijo la repetición cíclica de los misterios de la naturaleza. De la muerte a la eclosión vital. En palabras de Italo Siciliano. "Nunca la muerte había estado tan presente al espíritu y mezclada a la vida como en la Edad Media. Nunca conoció tantos homenajes y tantas inventivas. Jamás fue tan popular y hasta familiar. Sin embargo, a la larga, esta familiaridad fue fatal a su prestigio, arruinó su majestad, menoscabó el terror de los vivos. Se hablaba demasiado de ella. Su culto llegó a ser mecánico, su exaltación monótona. Se diría que todo esto, más que manifestación de una sensibilidad enfermiza era el resultado de una insensibilidad total"⁽¹⁾. Llegados a este punto, resultando la preocupación medieval por la muerte, percibimos un culto excesivo a la misma, precisamente desde el origen del fenómeno cofrade, ya sea como garantía de entierros, sufragios, o como institución encargada de sublimar el miedo a través de representaciones urbanas del drama cristológico. Del intento de controlar el fenómeno fatal exteriorizándolo por medio de imágenes ad hoc. Un escenario de Pasión largo y pródigo en ella y enteco en Resurrección. A propósito de tal itinerario de desolación, Francisco Henares nos da las claves de la estructura del Misterio Pascual, articulándolo entre una situación de muerte, la vida que brota de la misma, y la obra de Dios como resultado de todo ello. Aquí empezamos a encontrar las dimensiones presentes en la celebración del teatro de la Pasión de la madrugada. En la celebración del acto, del misterio, la vida brota de la muerte porque se entra en una dimensión nueva. Para el cristiano ya todo es "paso" (Pascua) a otra



Capirote Jesús Nazareno. MR - ACNPJN



El Encuentro. MR - ACNPJN

vida. Crucifixión y Resurrección no se explican sin el equinoccio de primavera, sin los cultos de la fecundidad. Henares presenta el año litúrgico como una pequeña obra maestra de mezcla de los ciclos naturales, como etapas de luz, cosecha, savia, fiestas, por medio de una didáctica cósmica, agrícola. La elección de ese ciclo, el de la Pasión, está en la base de todo el procesionismo, y desde la Edad Media se

culminará en el Barroco ⁽²⁾.

Así, la representación pone fin a la etapa invernal, al adormecimiento de la vida, y es una figuración del estallido de la naturaleza con evidente representación en el ornato floral de las imágenes, en el colorido vital. Es el preámbulo del acontecimiento esperado, del fin último para el cual se ha sufrido empáticamente con

el dolor de las imágenes y de los pasos.

Son fecha sen el calendario que aparecen como un tiempo sagrado, siete días, relacionados con los siete días de la creación. Tiempo de purificación y renovación, coincidente con la eclosión de la primavera, con especial relevancia en zonas donde, por su climatología, se hace más evidente el reverdecer de los cultivos; el triunfo de la vida sobre la muerte. Una renovación espiritual que coincide con la renovación física. Reflexiones que dan pie a considerar la Semana Santa como la cristianización de rituales tradicionales relacionados con el ciclo agrario ⁽³⁾.

La renovación espiritual, como casi siempre, viene de la mano de las metáforas, de la parábola. El ejemplo más significativo es el de la parábola del sembrador (Mt 13, 1-9; Mc 4, 3-8; Lc 8, 4-8). Donde Jesús compara la palabra de Dios con la semilla y se compara a sí mismo con el sembrador, siendo sus seguidores la tierra que recibe la semilla. Si la tierra es buena, dará fruto por centuplicado. El fruto cobrará sentido pleno precisamente cuando muera, cuando sea machacado, porque sólo así podrá convertirse en alimento espiritual, en el pan. Asimismo, el fruto de la vid también será pisoteado y convertido en vino, la sangre del Redentor. La metáfora agraria que es actualizada en cada Semana Santa. El ciclo de la vida nos recuerda también nuestra condición de seres mortales, nuestro tránsito pasajero. Al coincidir las imágenes del Nazareno y la Virgen se está rememorando el ancestral ritual de la fecundidad, la culminación del ciclo agrario arropado por la presencia vivificadora de la primavera. La aparición casi celestial de la imagen de Jesús, salido de las brumas mañaneras del Viernes, comporta la presencia resucitadora de la vida, representada por la benignidad del nuevo tiempo, el primaveral, acompañado por la buenaventuranza del sol resucitador del campo, de los cultivos, en el fondo, de la vida. La unión subliminal de la Muerte y la Resurrección tiene lugar en el escenario urbano, en el entorno más próximo al hombre de la calle, en el que vive y se desarrolla su cotidianidad, llevada por unos instantes a las más altas cimas de lo irreal porque ahora, durante unos breves momentos, puede tocar y experimentar la presencia de la divinidad. La Dolorosa de brazos abiertos, acoge en sí la esperada aparición y en ese momento se alcanza a comprender el misterio del camino de la Amargura. Queda cerrado una vez más el ciclo vital repetido cada año. No son gratuitas las coincidencias que se producen en el entorno. La aparición del sol en el momento cumbre, el Encuentro se produce al alba, el revuelo de los pájaros significando la aparición de un nuevo día; todo un frenesí vital.

JOSÉ E. GARCÍA SOLER



Jesús Nazareno en la Madrugada. MR - ACNPJN

Notas:

- (1) Siciliano, I: "François Villon et les thèmes poétiques du Mogen Âge".
- (2) Henares Díaz, F.: "Pasión, Cruz y Resurrección en la religiosidad popular cartagenera".
- (3) López Martínez, J. F.: "Configuración estética de las procesiones cartageneras".



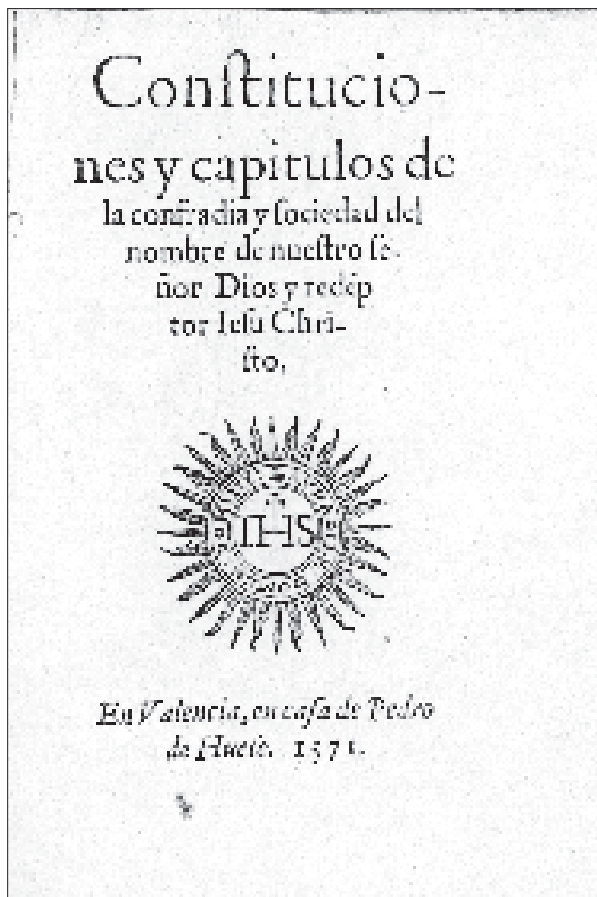
UNA HISTORIA ASUMIDA POR LA COFRADÍA DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO EN 1684: LA DE LA COFRADÍA DEL NOMBRE DE JESÚS

El año pasado era recordado en esta misma revista cómo en el Pleito de 1684 entre la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y la Hermandad de terciarios franciscanos se hacía referencia a una Bula papal de Pío IV concediendo indulgencias a la Cofradía de Jesús (entiéndase Nombre de Jesús). En 1684 la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno en realidad asumía como propia la institución de la Cofradía del Nombre de Jesús y la Bula de concesión de indulgencias de 1564.

El documento en que nos basamos es el famoso informe o dictamen de Diego Arcayna y Roxas, impreso en Murcia por Miguel Lorente en 1684, titulado “Por la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, sita al presente en el Convento de Santo Domingo de la Ciudad de Cartagena, en el pleyto con la Hermandad de Terceros de San Francisco, sita en el Convento de la Observancia de dicho santo en la misma ciudad, sobre la preferencia de puesto en los entierros de Hermanos de ambas Hermandades y sus mujeres e hijos, y Proçessiones de ellos” ⁽¹⁾. En él se mencionan beneficios “a favor de de la Religión de Santo Domingo y dicha Cofradía y Hermandad de Jesús está también universal y generalmente aprobada por Pío Quarto, in constitutione 75, anno 1564, y aún con los mismos privilegios que refieren tener dichos terceros (franciscanos)”. Se habla, por lo tanto, en el final del párrafo citado, de una aprobación universal de las cofradías de Jesús, que entendemos que se trata de las del Nombre de Jesús, impulsadas o alentadas por los dominicos, aunque éstos no habían aún fundado el Convento de San Isidoro en Cartagena, que lo hicieron en 1587.

En esta ocasión analizamos el contenido de dicha Bula pontificia de Pío IV, concediendo indulgencias a las cofradías de Jesús. Se conserva dicho documento en el libro de la Cofradía del Nombre de Jesús de Murcia, radicada en el Convento de Santo Domingo de Murcia a partir de 1578, conservado en el Archivo Municipal de Murcia ⁽²⁾.

En este libro se conserva asimismo un ejemplar



Portada de las Constituciones. Cofradía del Nombre de Jesús. AMM

REGULA SOCIETATIS NOMINIS DEI SECV IVRA

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

Regla para el funcionamiento de la Cofradía del Nombre de Jesús. AMM

del documento “Constituciones y capítulos de las Cofradía y Sociedad del Nombre de Nuestro Señor Dios y Redemptor Iesu Christo”, instituidas y ordenadas por don Arias Gallego, Obispo de Cartagena, impresas en Valencia, en casa de Pedro de Huete, en 1571. Reproducimos asimismo parte de ellas.

La bula, en realidad, no se limita a la concesión de indulgencias, sino que dicta algunas normas (Regula Societatis Nominis Dei, praecipua capita) para el

funcionamiento de las cofradías del Nombre de Jesús. Los tres primeros artículos o capítulos se refieren al fin principal de la Cofradía, el respeto al nombre de Dios, evitando el juramento innecesario y la blasfemia. El cuarto prescribe la celebración de la fiesta de la Circuncisión y Nombre de Jesús. El quinto prevé la designación de “consiliarios”: “communi horum confratrum qui in aliqua civitate conscribuntur assensu deliguntur duo viri probati, qui huic Societati praesint, assignantur eis alii tres aut quatuor consiliarii, ut ea

Constituciones y capítulos de la confradía y sociedad del nombre de nuestro Señor Dios y Redemptor Jesu Christo.

DON Arias Gallego por la gracia de Dios, y de la sancta Sede Apostolica Obispo de Cartagena, del consexo de su Magestad, etc.

Por quanto en el pueblo Christiano se han introduzido muchas blasphemias, y otros juramentos inconsiderados, en graue y mucha irreuerencia, y en ofensa de nuestro Señor, y de su sancto y ben-

y bendito nombre; y de la virge sacratissima madre de Dios, y de todos los sanctos bienaventurados, y en gran dano de las conciencias de aquellas personas que viuen y dizen las dichas blasphemias de inconsiderados juramentos. Por tanto desleian de quitar las dichas blasphemias y ofensas de Dios, y danos que dellas se fagan; y poner remedio en ello, como a nuestro oficio pastoral incumbe y pertenece; nos parecio instituir y ordenar una confradía y confradía llamada del nombre de Dios con los capítulos y Constituciones a baxo scriptas. Exhortando en nuestro Señor a todas las per-

sonas, así de las Parrochias de la ciudad de Murcia, como de los otros pueblos de nuestro Obispado, que se escitan en la dicha Sociedad y confradía; y guarden todo lo en ella contenido; para que Dios nuestro Señor sea feruido, y su bendito y sancto nombre glorificado, y el peccado de las dichas blasphemias, & inconsiderados juramentos sea de entre los Christianos expellido y dellerrado.

Las constituciones y capítulos de la confradía del nombre de Dios con los siguientes.

Primera constitucion.

Primera mente, que en cada Parrochia, o yglesia dó se instituyere la dicha confradía se elegidas dos personas cada un año, las quales juntamente con el Rector, o Vicario, o otro honesto Sacerdote de aquella yglesia. E esto en los pueblos grandes, por que en los pequeños ha stura una persona con el Rector o Vicario, o el Rector solo, las quales

quales tengan un libro, en el qual asienten los nombres de los que se escitan, y entraran en la dicha confradía. Y aduertan que los que han de entrar en ella no han de prestar juramento ninguno sino solamente han de tener juratima y firmeza porposito, y determinacion de cumplir y guardar todo lo contenido en las constituciones de la dicha confradía. Y por esto solamente se lesan interrogados por los dichos elegidos, en el libro de los miembros de la confradía, si tienen proposito y determinacion de guardar lo contenido en las constituciones y capítulos de la dicha confradía. Y diciendo que si, los escitan en el li-

bro, y sean tenidos por confrades.

Segunda constitucion.

Que se haga una caja con llaves, las quales tendrán los que fueren Clauarios. En la qual se pongan las monedas y marcas que se hizieren, por los juramentos que cada uno hiziere. La qual no se abra, sino el día que se oír en la Misa que se oír en Domingo cada mes, como se dira abajo.

Tercera constitucion.

Que la pena de los que fueren un cumplimiento sea un maravedí

que se dize por cada vez. Y si fuere blasfemia contra Dios nuestro Señor, o contra su benditissima madre, o contra los sanctos bienaventurados, se pagará por cada vez cinco maravedís, si no pudiere pagar, haga una cruz en su casa, y baxela a la yglesia.

Quarta constitucion.

Que se de la sobredicha pena sea cada uno del excoor de si mismo, de la manera, que tengan cuenta con las veces que jurare; y por cada vez ponga aparte tantos maravedís, o frasco las veces, para que se despuer quando fuere en la yglesia el Domingo

que se dize la Misa, ponga la pena que el mismo oviere escutado contra si, en la caja que para ello fuere destinada. Y esta pena se dize castigar cada uno de su propia voluntad, con celo de la gloria y honra del nombre de Dios, y por desagravio de si, y de los otros tan mala costumbre de jurar y blasphemiar.

Quinta constitucion.

Que cada uno de los confrades desta confradía tenga cuenta particular de asisar, y amoneste con charidad y buena gracia a los que oyeren jurar, o blasphemiar.

sean confrades, o no; considerada la qualidad de cada persona, y la circunstancia del lugar y tiempo. Y así mismo tengan cuenta que los criados y familia de sus casas no juren en ninguna manera; y que por cada vez que se descuydare en amonestar los dichos sus criados y familia, se marquen un maravedí como si ellos mismos huviesen jurado.

Sexta constitucion.

Que los que fueren confrades de la dicha confradía señalen un Domingo de cada mes, en el qual hagan dezir una Misa de nomine Jesu, en la qual esté pre-

Constituciones. AMM

que pertinent ad conservationem et promotionem huius Societatis in communi decernant...". Por último se contempla una adaptación de dicha Regula a la diversidad regional.

Las "Constituciones de la Cofradía y Sociedad del Nombre de Nuestro Señor Dios y Redentor Jesucristo" del obispo don Arias Gallego regulan aspectos orgánicos: la elección de dos calvarios, la detentación

de una caja para las multas, la penalización del juramento y la blasfemia y su forma de ejecución, la amonestación del juramento ajeno, la celebración de una misa mensual del Nombre de Jesús y la distribución de limosna entre confrades pobres y enfermos o en obras pías.

Significa todo lo dicho hasta ahora que fuera verdad el hecho de que la Cofradía del Nombre de



Jesús fuera la propia Cofradía que con el nombre de Cofradía de Jesús Nazareno o luego Nuestro Padre Nazareno adquirió y amplió una capilla en el Convento dominico de San Isidoro en 1641 y 1695 respectivamente?. Pensamos que en realidad la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno asumió en 1684 como suya la historia de la Cofradía del Nombre de Jesús, pero en realidad fue una Cofradía distinta o, por lo menos, derivada de la Cofradía del Nombre de Jesús, que fuera una escisión de la misma. Se trata de un hecho que no era raro, el de la oscilación en la vida de las cofradías, incluso con cambios de advocación⁽³⁾.

A partir de 1641 podríamos decir que, con la adquisición de la capilla (aunque ésta fuera aún muy pequeña), se inicia otra historia, la auténtica de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús, pues desde luego nos consta que a mediados del siglo XVII la Cofradía del Nombre de Jesús tenía capilla distinta de la de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús. En 1650, por ejemplo, don Juan García de Cáceres dispone en su testamento que se le entierre en la capilla de la Cofradía del Nombre de Jesús⁽⁴⁾. Lo mismo hacen otros. Ya en el siglo XVIII consta documentalmente que en esta capilla de la Cofradía del Nombre de Jesús estaba el escudo con las armas de los Garre de Cáceres⁽⁵⁾, lo que indicaría a las claras que las capillas de ambas cofradías eran diferentes.

La Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno adoptó en 1684 la historia de la Cofradía del Nombre de Jesús, pero ya en esa fecha lo único que se deduce y puede darse por seguro es la adquisición de la capilla en 1641.

VICENTE MONTOJO MONTOJO

**FEDERICO MAESTRE
DE SAN JUAN PELEGRIN**

Notas:

- (1) Archivo Municipal de Murcia (AMM en adelante), Biblioteca, signatura 1-J-10, n. 16 ó 29, p. 21.
- (2) AMM, serie 3, libro 19.
- (3) López Muñoz, M.L.: "La estación de penitencia en la Granada del siglo XVIII: De la disciplina pública a la exaltación de la imagen", en *Actas del III Congreso Nacional de Cofradías de Semana Santa*, t. 1, Córdoba: Publicaciones de la Obra Social y Cultural Cajasur, 1997, pp. 119-138, cfr. 120.
- (4) Archivo Histórico Provincial de Murcia, Protocolo n. 5285, 27-3-1650, fs. 33r-40r.
- (5) Archivo Municipal de Cartagena, caja legajo 346, Hidalguía, años 1681-1773, fe del escribano Francisco Ros Conesa a petición de don Pedro Vicolás García Garri de Cáceres y Machavelo, 15-10-1754.

presentes todos los que no tu-
uieren legitimo impedimento,
y den la charidad que les pare-
sciere al que dixere la Milla, la
qual se dara de las penas que se
hallaran en la caja, o de lo que
ofrecieren los confrades en la
dicha Milla.

Septima constitu
C. I. O. N. N. N.

Que el domingo que se dixere
la Milla los Clauarios en
presencia de los confrades abran
la caja, y ficada la charidad de
la Milla, lo que se hallare de mas
se reparta en los confrades po-
bres y enfermos, si los huriere,
fino en obras pias, conforme a

su discrecion y recta conciencia

NO S. Arias a Gallego Dei;
& Apostolica Sedis gratia
Episcopus Carthaginensis, quia
praesertim cofrairie institutio &
fundatio; ac omnia & singula in
ea; & in dictis praesertis capitu-
lis & constitutionibus contenta,
sunt pia, rationi consona, & iuri
conformia; ac in diuini cultus au-
gmentum tendentia; idco funda-
tionem & capitula praesertita, ac
omnia & singula in eis contenta
laudamus, approbamus, & con-
firmamus. Le pro matori suo ro-
bore & firmitate auctoritatem
nostram ordinariam, pariter &
decretem interponimus. Et vt
fide-

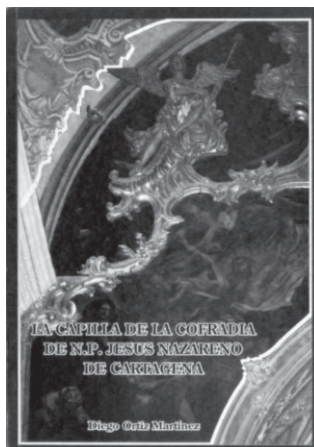
fideles ad hoc tam pia opus ma-
iori affectu ac deuotione indu-
cantur, ex coeessione nobis per-
missa, omnibus Christi fidelibus
praedictam societatem, spu con-
fraternitatem diuini nominis in-
gredientibus quadraginta indal-
gentiarum dies de penitentijs
illis comunetis in Domino con-
cedimus & elargimur: & manu
nostra propria omnia supra di-
cta firmamus & subscribimus,
Die 21. mensis Februarij, anno
domini millesimo quingentesi-
mo septuagesimo primo.

**Arias Episcopus
Carthaginensis.**

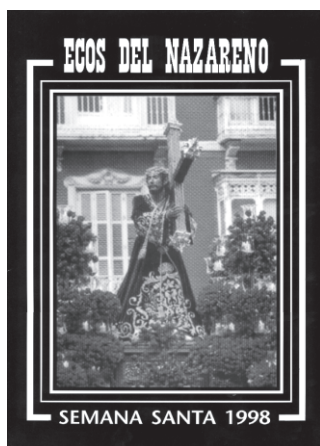




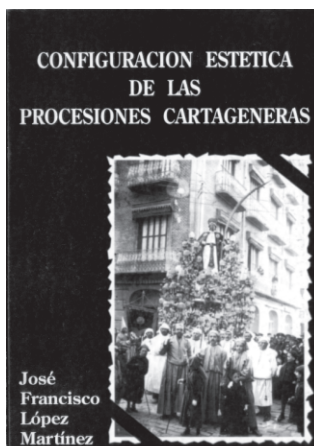
La Procesión Soñada: Proyectos escultóricos irrealizados en la Cofradía Marraja. Diego Ortiz Martínez.
El Encuentro: Miedo y Retórica. José Enrique García Soler.
Cofradía Marraja, Memoria 1996. Francisco Mínguez Lasheras.
Carmen Conde, Marraja. Francisco Mínguez Lasheras.
La Cofradía de N. P. Jesús Nazareno en 1702 a través de las escrituras de censos. Vicente Montojo Montojo.
El Paso de los Azotes en la Cofradía marraja. Diego Ortiz Martínez



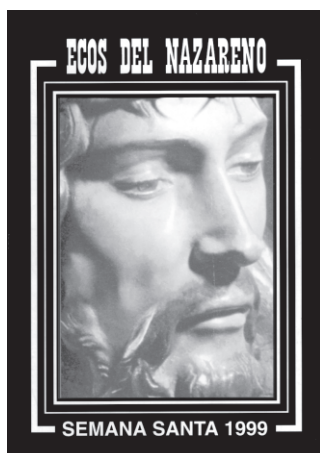
La historia de la Capilla de la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno contada de forma rigurosa y amena por Diego Ortiz Martínez, desde sus primeros datos, con la compra de la Capilla en 1642, hasta las últimas restauraciones acometidas en ella. En definitiva, cuatro siglos de historia de la posesión más preciada de la Cofradía Marraja y de su retablo, verdadera joya del barroco cartagenero.



La Cofradía y la Ermita de Santa Lucía, cuatrocientos años de historia. Vicente Montojo Montojo, Federico Maestre de San Juan Pelegrín.
El itinerario litúrgico del Jesús Nazareno. José Enrique García Soler.
Suso de Marcos y la renovación de la escultura procesional en Málaga. Juan Antonio Sánchez López.
Cofradía Marraja, Memoria 1997. Ginés Fernández Garrido.
Historicismo y Modernidad en la escultura de José Capuz. José Francico López.
Una aportación al estudio de las artes suntuarias en la Semana Santa de Cartagena. Manuel Pérez Sánchez.



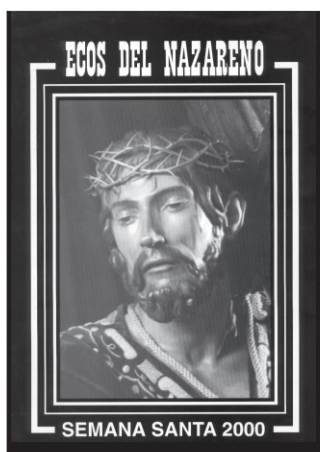
Un análisis realizado por José Francisco López sobre la gestación y posterior evolución de la fisonomía de las procesiones cartageneras desde finales del siglo XIX y principios de siglo XX. Un repaso desde el punto de vista estético e iconográfico fundamental para comprender la actual fisonomía de nuestros cortejos pasionarios.



Semblanza histórica de los Hermanos Mayores de la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno durante el siglo XVIII. Federico Maestre de San Juan Pelegrín.
Hermandades Andaluzas: El peso del Racionalismo. Pedro Javier Gómez Jiménez.
Cofradía Marraja, Memoria 1998. Ginés Fernández Garrido.
El Discurso del Retablo: Jesús Nazareno, Héroe de la Pasión. José Enrique García Soler.
LA Plaza de la Merced y la Procesión del Encuentro, o la adaptación burguesa del escenario y espectáculo Barrocos. José Francisco López.



El profesor Elías Hernández Albaladejo realiza un detalladísimo trabajo que nos acerca a la figura indiscutible del gran escultor José Capuz Mamano, gran innovador de la escultura procesional en el primer tercio del siglo XX y su vinculación con la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno.



Los Testamentos como fuente documental para la historia de la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno, una aproximación. Federico Maestre de San Juan Pelegrín
Unas andas para la Cofradía del Nombre de Jesús en 1601. Pedro Javier Gómez Jiménez
Cofradía Marraja, Memoria 1999. Ginés Fernández Garrido.
Jesús Nazareno en el ideario de Tomás de Kempis. José Enrique García Soler.
La Cruz como símbolo iconográfico de la Pasión. Luis Vitaller Prieto.
La llegada de la imagen de la Virgen de la Piedad a Cartagena en 1925. Alfonso Pagán Pérez.



Vicente Montojo Montojo y Federico Maestre de San Juan Pelegrín glosan la historia de la Cofradía durante los siglos XVII y XVIII. Con un estilo ameno y con gran rigor científico nos aproximan a los comienzos de la Cofradía decana de Cartagena.

EN PREPARACION:
 El libro correspondiente al siglo XIX de la historia de la Cofradía Marraja que está siendo escrito por el profesor Sánchez Baena.

1951



SEMANA SANTA CARTAGENA

cofradiamarraja.com

ACNPJN



**REAL E ILUSTRE COFRADÍA DE
N.P. JESÚS NAZARENO
(Marrajos)**

cofradiamarraja.com